2736

	FORMATO DE REQUERIMIENTO PRESTACION DE SERVICIOS PARA NUEVO CONTRATO	Versión:	3
		Fecha de aprobación:	25/10/2021
		Código:	04-02-FO-0011

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

Quien solicita (Nombre y cargo perfil del requiriente)	**Fecha de la Solicitud**			**Dependencia o sede: CAPS PORVENIR**
	Día	**Mes**	**Año**	**Área o Servicio: CONSULTA EXTERNA**
IBET JUSSEFF MORA MURCIA **LIDER USS SAN BERNARDINO - PORVENIR - CABAÑAS**	8	9	2022	**Dirección a la que pertenece: Dirección de Servicios Ambulatorios**

Formato documentos mínimos para celebrar contrato : Lista de Chequeo Documentación por prestación de servicios

JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIO REQUERIDO

La dependencia de enfermeria requiere la contratación de un AUXILIAR DE ENFERMERIA para la realización de actividades en la Subred Sur Occidente.

DESCRIPCION DEL SERVICIO SOLICITADO

Auxiliar de enfermería quien ejecuta labores asistenciales y de apoyo a los distintos servicios de salud prestados a los usuarios de acuerdo a las directrices impartidas por el supervisor del contrato. Su función es realizar actividades y procedimientos relacionados con la formación como auxiliares de enfermería.

Rubro: HONORARIOS [] REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS [] ASISTENCIAL GENERAL [X] ASISTENCIAL PIC []

Recursos Propios: SI [X] NO [] Vigencias futuras SI [] NO []

Convenio SI [] NO [X] **No. Convenio:** _____ **Suscrito con:** _____

PERFIL: AUXILIAR DE ENFERMERIA

NUMERO DE PERSONAS REQUERIDAS: 1

HABILIDADES: Trabajo en equipo, toma de decisiones, trato humanizado, permanente participacion y adherencias a los procesos y procedimientos institucionales, cumplimiento a la Resolucion 1995 de 1991

RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: Inhabilidad e incompatibilidades sobrevinientes. Demora en el inicio de la ejecución del contrato. Errores en la supervisión. Riesgo relacionado al conocimiento, experiencia y destreza en el desempeño de sus actividades. Riesgo por no asistencia a las actividades programadas. Riesgo relacionado con las conductas que miran la intencionalidad del individuo y su actividad valorativa y ética ante las actividades y los usuarios. Riesgo en la planeación de las actividades por realizar. Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión, planes de acción, objetivos, metas e indicadores. Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas. No entrega de soportes , registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la entidad

PROYECCIÓN Marque con una X según corresponda las condiciones del contrato en lo relacionado a honorarios para proyección del valor a contratar		**CANTIDAD** (meses ,horas, actividades a contratar)
MES		
HORA	X	186
ACTIVIDAD		

OBSERVACIONES: Reemplazo del contrato 8034-2022

ACTIVIDADES / OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1) Conocer y realizar a cabalidad las actividades de enfermería asignadas por el profesional de enfermería, conforme a las Normas técnicas, guías, procedimientos, protocolos, manuales y lineamientos del servicio (bioseguridad, salud ocupacional, gestión ambiental y calidad) e informar al profesional de enfermería los cambios en la evolución del paciente para tomar medidas oportunas en el manejo clínico del paciente. 2) Informar y solicitar al líder del la Unidad de Servicios, los recursos necesarios para la realización de las actividades programadas, reportando las anomalías al Sistema de Tecnovigilancia, Seguridad del paciente y demás implementados 3) Retroalimentar al supervisor dificultades del proceso de atención 4) Asesorar al paciente y a la familia sobre el plan de cuidados en casa garantizar la comprensión de las órdenes médicas y dar continuidad del tratamiento ambulatorio. 5) Realizar la inducción a la demanda y seguimiento efectivo a las actividades de las RIAs 6) Brindar orientación a los pacientes y sus familiares con relación a sus necesidades y expectativas de acuerdo con las políticas institucionales y las normas vigentes. 7) Realizar los diferentes registros y reportes en aplicativos y libros propios de los diferentes Programas y Sstemas de Vigilancia de Eventos en Salud, en forma oportuna, pertinente y legible. 8) Efectuar la desinfección y aprestamiento de los consultorios de la Unidad de Servicios 9) Apoyar el cumplimiento de las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según requerimientos de la Subred, notificar las fallas de calidad que se presenten en el servicio e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio. 10) Elaborar informe mensual sobre el desarrollo y avance de sus actividades y entregarlas al supervisor del contrato para la certificación de cumplimiento. 11) Responder por los elementos entregados para el desempeño de las actividades asignadas y entregarlos a la persona encargada en caso de terminación del contrato. 12) Participar en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones y eventos a los cuales sea convocado. 13)Mantener una actitud amable, colaborativa y respetuosa con pacientes, usuarios, visitantes y colaboradores de la Subred 14) Conocer y dar cumplimiento a los procedimientos establecidos por la Subred, además de apoyar la implementación de los mismos. 15) Apoyar a la Subred en las actividades que demande según requerimientos interinstitucionales y extra institucionales. 16) Registrar las actividades realizadas relacionadas con la prestación del servicio, de acuerdo con el sistema de información de la Subred 17) Entregar la constancia de afiliación y el pago al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales mensualmente 18) Realizar las demás actividades que le sean asignadas acordes con el objeto del contrato.

PÉRFIL Y NOMBRE DE QUIEN EJERCERÁ LA SUPERVISIÓN

1. Nombre: Ibet Jusseff Mora Murcia
2. Identificación: 52973584
3. Perfil o cargo: Lider USS PORVENIR
4. Justificación (Si aplica) Por experiencia especifica en el servicio

MIRELLA PEÑA ROJAS
DIRECTORA SERVICIOS AMBULATORIOS

SANDRA MILENA ROZO MATEUS
Vo.Bo. Subgerencia de Servicios de Salud

153-ASAD

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

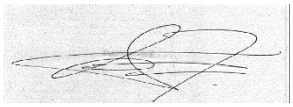
HACE CONSTAR:

Que, verificada la planta de empleos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente ESE, se evidencia que no se cuenta con personal de planta disponible para desarrollar la actividad AUXILIAR DE ENFERMERIA en cuanto:

1.___No existencia del perfil requerido
2.**_X_**Insuficiencia del mismo
3.___La necesidad de contratar a un profesional con conocimientos específicos.

Dado en Bogotá D.C 3 de septiembre de 2022.

MONICA ADRIANA FLOREZ BONILLA
Directora Operativa
Dirección de Gestión del Talento Humano

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.				
Funcionario / Contratista	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Revisado por:	Jayson Galindo Alviz	Profesional Especializado Gestión del Talento Humano		03/2023

	INFORME FINAL DE SELECCIÓN	Versión:	2
		Fecha de aprobación:	20/05/2021
		Código:	04-02-FO-0012

DATOS GENERALES	Fecha Informe	Día: 22	Mes: 03	Año: 2023	
	Genero: F X M ___ Otra: _____	Edad: 24	Proceso de Promoción: SI___ NO X__	Reintegro SI____NO__X___	
DIRECCION/AREA Y/O OFICINA	*AMBULATORIOS*				
PERFIL A CONTRATAR (	*AUXILIAR DE ENFERMERIA*				

CRITERIO Y PONDERACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN

EVELIN VALERIA CUELLAR ROZO	ITEM	SIN PRUEBA	PORCENTAJE ASIGNADO TOTAL	PORCENTAJE TOTAL ALCANZADO
	Análisis de Hoja de Vida	*25%*	15%	24,00%
	Prueba de conocimientos	*NA*	30%	10,00%
	Pruebas Psicológicas	*35%*	25%	17,00%
	E: Entrevista	*40%*	30%	30,00%
	Ajuste al perC14:I18fil (70%)		100%	81,00%
	Concepto Final	Se ajusta adecuadamente al perfil - actividad	SI X	NO

ANALISIS DE HOJA DE VIDA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DEL PERFIL		
	Formacion académica	AUXILIAR DE ENFERMERIA
	Expériencia laboral (años)	0 AÑOS 4 MESES
	Experiencia Relacionada (años)	0 AÑOS
	Honorario Asignado (Resolucion Vigente)	SEGUN HONORARIOS ESTABLECIDOS PARA EL PERFIL

PRUEBA SE COMPETENCIAS 360° FORTALEZAS						
	Actitud hácia las normas	Adaptabilidad	Analisis numérico	Atención al detalle	Autocontrol	**Compromiso laboral (60%)**
	Comunicación escrita	Disciplina	**Habilidad social (70%)**	**Orientacion a resultados (70%)**	planeacion	**Trabajo en equipo (40%)**
	Retrolimentacion	Sentido de urgencia	**comunicación abierta (80%)**	PROMEDIO 15 COMPETENCIAS		

RESULTADOS DE LA ENTREVISTA							
	Factores Evaluados	Comunicación 9	Relaciones Interpersonales 8	Proyeccion 8	Humanizacion 9	Total obtenido de factores Evaluados	85
	Concepto entrevista con lider (si aplica) marque Si o No	Favorable		No favorable		65	

Observaciones: ES UNA PERSONA CON ALTOS ESTÁNDARES DE COMUNICACIÓN ABIERTA, DISCIPLINA, PLANEACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN. EN LA INFORMACIÓN DE SU HOJA DE VIDA SE EVIDENCIA SU FORMACIÓN ACADÉMICA COMO BACHILLER ACADEMICO GRADUADA EN EL 2016 Y COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA GRADUADA EN EL 2022. CERTIFICA SUS CONOCIMIENTOS COMO AUXILIAR DE ENFERMEROA CON 4 MESES CON ENTORNOS DE SALUD PUBLICA, SE EVIDENCIA INTERES DE APRENDIZAJE EN EL AREA ASISTENCIAL. ACTIVIDADES PERSONALES, DE TRABAJO Y LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN; SUELE SER UNA PERSONA CON EXCELENTES HABILIDADES COMUNICATIVAS, DESTACADAS COMO UNA FORTALEZA PRINCIPAL. PERMITE QUE A LA HORA DE TRANSMITIR INFORMACIÓN EXISTA UN AMBIENTE ADECUADO DE CONFIANZA Y CORDIALIDAD. ES UNA PERSONA CON ALTA TENDENCIA PARA ACATAR DECISIONES, RECOMENDACIONES Y ÓRDENES DE MANDOS SUPERIORES, PUEDE LLEGAR A SUBORDINAR SUS PROPIAS CONVICCIONES O PREFERENCIAS. ES UNA PERSONA CON ESTÁNDARES ALTOS DE PLANEACIÓN DE OBJETIVOS, METAS Y CLASIFICACIÓN DE OBJETIVOS, METAS Y CLASIFICACIÓN DE PRIORIDADES EN SU TRABAJO DE UNA MANERA EFICAZ; NO NECESARIO REALIZAR PROCESO DE REINTEGRO YA QUE LA ASPIRANTE MANIFIESTA NO HABER TRABAJADO CON NOSOTROS ANTERIORMENTE. SE REALIZA VERIFICACION DE RETHUS EN EL CUAL SE ENCUENTRA ACTIVA PARA PRESTAR SUS SERVICIOS AL MOMENTO DE INDAGAR SOBRE SU NUCLEO FAMILIAR, EXPRESA QUE NINGUN INTEGRANTE DE SU FAMILIA TRABAJA EN LA SUBRED SUROCCIDENTE. DESCARTANDO LA POSIBILIDAD DE UN CONFLICTO DE INTERESES ACTUALMENTE VIVE CON SU HERMANA Y MAMÁ EN EL BARRIO VILLA MAYOR. FAMILIAR SIN ALTERACIONES NO SE REPORTAN CONFLICTOS DENTRO DEL MISMO. SE RECOMIENDA FORTALECER SUS HABILIDAD BLANDAS ENFATIZANDO EN EL COMPROMISO LABORAL Y TRABAJO EN EQUIPO. ES CONSIDERADO APTO PARA EL CARGO.

CRITERIOS DE INCLUSION SOCIAL

Madre o Padre cabeza de familia NO Localidad donde vive BOSA Barrio ESMERALDA Grupos ëtnicos NO Condición de discapacidad NO Otro _____ cual _____

Ginna Polido H.

FIRMA QUIEN REALIZA EL PROCESO

VºBº PROFESIONAL ESPECIALIDA III - COORDINADOR DE SELECCIÓN - GESTION DE TALENTO HUMANO

Instructivo de Diligenciamiento

1, Dependencia que solicita: Diligenciar la depencia que requiere el talento humano
2. perfil a contratar: Diligenciar el perfil de la persona según el perfil requerido.
3. Criterio y Ponderación: Se debe registrar el porcentaje obtenido por el aspirante durante el proceso según el análisis del profesional
4. análisis de la hoja de vida: Laborales: se registran las ultimas entidades en las cuales laboro la persona (opcional tiempo de vinculación y motivos retiro);
5. Análisis Hoja de Vida: Académicos: Se registra la formación académica del aspirante
6. Aplicación: se registra con una X si se aplico, si el perfil no lo requiere o no se aplica se diligencia N/A
7. Prueba de conocimientos: Se diligencia el puntaje o porcentaje obtenido por el aspirante en la prueba de conocimientos
8. Prueba Psicotécnica 360°: deben identificarse con una (x) las competencias con resultados como fortalezas y los porcentajes arrojados en las competencias trasversales de la entidad
9. Resultados de la entrevista: El profesional registra lo evidenciado y el análisis de la entrevista según el criterio profesional
Se debe registrar si se realiza entrevista con lider concepto y observaciones en caso de ser pertinente.
10. criterios de inclusion social